



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 2
Año XLI
Legislatura XI
10 de julio de 2023

Sumario

2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

2.1. SESIÓN DE INVESTIDURA

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 7 de julio de 2023, por la que se propone candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón. 10

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

8.2. GRUPOS PARLAMENTARIOS

Constitución del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón 10

Constitución del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista 11

Comunicación de los Portavoces adjuntos del G.P. Socialista 11

2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

2.1. SESIÓN DE INVESTIDURA

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 7 de julio de 2023, por la que se propone candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 48.1 del Estatuto de Autonomía de Aragón y 215 del Reglamento de las Cortes de Aragón, previa consulta con los representantes designados por las formaciones políticas con representación parlamentaria, y oída la Mesa de la Cámara, he resuelto lo siguiente:

Proponer a D. Jorge Azcón Navarro, Diputado de las Cortes de Aragón perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, como candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 7 de julio de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

8.2. GRUPOS PARLAMENTARIOS

Constitución del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, a la vista del escrito presentado por los Diputados del Partido Popular, por el que, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Cámara, comunican su voluntad de constituir un Grupo Parlamentario, con la denominación de Grupo Parlamentario Popular, así como el nombre de su Portavoz titular, ha acordado, en su sesión de 5 de julio de 2023, considerar constituido dicho Grupo Parlamentario con la referida denominación e integrado por los siguientes Diputados:

- D. Jorge Azcón Navarro.
- D.ª Ana Isabel Alós López.
- D.ª Ana Marín Pérez.
- D.ª María del Mar Vaquero Perriáñez.
- D.ª Elena Allué de Baro.
- D. Luis José Arrechea Silvestre.
- D. Juan Pablo Artero Muñoz.
- D.ª Ester Artieda Puyal.
- D. Luis María Beamonte Mesa.
- D. Roberto Bermúdez de Castro Mur.
- D. Javier Campoy Monreal.
- D.ª Silvia Casas Foz.
- D. Ramón Celma Escuin.
- D.ª Rocío Dívar Conde.
- D. Jesús Fuertes Jarque.
- D.ª Susana Gaspar Martínez.
- D. José María Giménez Macarulla.
- D. Juan Carlos Gracia Suso.
- D.ª Carmen Herrarte Cajal.
- D. Joaquín Pascual Juste Sanz.
- D. Fernando Ledesma Gelas.
- D.ª María Navarro Viscasillas.
- D. Gerardo Oliván Bellosta.
- D.ª Claudia Pérez Forniés.

- D.ª María Blanca Puyuelo del Val.
- D. Antonio Ignacio Romero Santolaria.
- D. José Pedro Sierra Cebollero.
- D.ª Carmen María Susín Gabarre.

Portavoz titular:

- D.ª Ana Isabel Alós López.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de julio de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

Constitución del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, a la vista del escrito presentado por los Diputados del Partido Chunta Aragonesista, por el que, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Cámara, comunican su voluntad de constituir un Grupo Parlamentario, con la denominación de Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, así como el nombre de su Portavoz titular y Portavoces adjuntos, ha acordado, en su sesión de 5 de julio de 2023, considerar constituido dicho Grupo Parlamentario con la referida denominación e integrado por los siguientes Diputados:

- D. José Luis Soro Domingo.
- D. Joaquín Antonio Palacín Eltoro.
- D.ª Isabel Lasobras Pina.

Portavoz titular:

- D. José Luis Soro Domingo.

Portavoces adjuntos:

- D. Joaquín Antonio Palacín Eltoro.
- D.ª Isabel Lasobras Pina.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de julio de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

Comunicación de los Portavoces adjuntos del G.P. Socialista.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 5 de julio de 2023, ha conocido el escrito presentado por la Portavoz del G.P. Socialista comunicando la designación de D. Darío Villagrasa Villagrasa como primer Portavoz adjunto y D. Fernando Sabés Turmo como segundo Portavoz adjunto de dicho Grupo Parlamentario.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de julio de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN



CORTES DE ARAGÓN - Palacio de la Aljafería - 50071 Zaragoza
www.cortesaragon.es
Edición electrónica: Cortes de Aragón - Servicio de Publicaciones
Depósito Legal: Z-334-1989 - ISSN: 1137-9219

